



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**MERCADOS SUBALTERNOS Y CAPITALISMOS
LOCALIZADOS. UN REPASO TEÓRICO EN TORNO A
LAS FORMAS DE MOLDEAR LA ECONOMÍA
CAPITALISTA**

LIC. MARCO ANTONIO VÁZQUEZ VIDAL
2243801052

ESPECIALIZACIÓN EN ANTROPOLOGÍA POLÍTICA

DIRECTOR: DR. HÉCTOR TEJERA GAONA

CIUDAD DE MÉXICO

2025

ÍNDICE

Introducción.....	1
Las propuestas en torno a la economía étnica.....	4
Las perspectivas norteamericanas.....	5
Las alternativas europeas.....	13
La propuesta del capitalismo tribal o la tesis de las formas localizadas del capitalismo.....	16
El capitalismo neotribal como regulación tribal.....	21
Regulación neotribal.....	24
Consideración final.....	27
Referencias.....	28

MERCADOS SUBALTERNOS Y CAPITALISMOS LOCALIZADOS. UN REPASO TEÓRICO EN TORNO A LAS FORMAS DE MOLDEAR LA ECONOMÍA CAPITALISTA

INTRODUCCIÓN

¿Sobre qué tipo de economía se asientan los pueblos indígenas en la segunda década del siglo 21? ¿Hay una homogeneidad en el desarrollo económico de las diversas poblaciones indígenas en México? ¿Han sido los pueblos indígenas integrados totalmente, de forma asimétrica, a un sistema económico dominante? ¿Continúan las comunidades indígenas representando economías fuera de la lógica capitalista? ¿La tesis marxista en torno a que la formación de clases al interior de comunidades indígenas llevaría a su desaparición ha sido cumplida? Estas preguntas son sin duda, clásicas en la disciplina antropológica. En este trabajo será imposible dar una respuesta a estas interrogantes. Pero lo que me propongo hacer en este ensayo es un repaso a dos propuestas que pueden darnos luz a como grupos e individuos subalternos, por un lado, no se integran como náufragos, sin opciones, a las arcas laborales y del mercado de la economía capitalista. Y, en cambio, generan alternativas para subsistir al margen o junto a la economía más amplia. Por el otro, a como una sociedad indígena texturiza y acopla la lógica de producción de mercancías y la modificación de relaciones entre personas, a su contexto histórico particular. Como un ejemplo de localización capitalista. Estas propuestas a repasar tienen la intención de posteriormente poder responder las interrogantes presentadas al comienzo de este párrafo, así como abrir otras más a lo largo de la investigación.

El repaso sobre las teorías, conceptualizaciones y tipologías que aquí se presentan, es sobre todo con la finalidad de iniciar un esbozo teórico que pueda ser empleado a un caso de estudio particular. Por lo que en este trabajo no se encontraran datos etnográficos del estudio propuesto ni ejemplificaciones puntuales sobre los casos de estudio presentados por las dos propuestas a discutir. Sin embargo, cabe referir a grandes rasgos la propuesta de investigación

del autor del presente trabajo, a modo de contextualizar por qué la necesidad de repasar propuestas teóricas que ven procesos económicos que no determinan formas de reproducción de grupos subalternos e indígenas.

En la última década, la comunidad de Tamazulápam Mixe¹ ha sido parte de un proceso de transformación económica en el que un grupo social se configura a partir de actividades económicas de explotación, en una interacción entre prácticas comunales y de acumulación, con características propias y específicas del capitalismo. Este grupo se ha constituido como el foco social del desarrollo, promoviendo procesos dinámicos de circulación económica en la localidad. Procesos que se reflejan en el aumento de los costos de bienes y servicios, así como en la introducción y consolidación de una economía monetaria que impacta los aspectos ontológicos, sociales y políticos de la localidad. Lo cual, desde el estudio propuesto, da pautas para de cuenta de una forma embrionaria de *capitalismo localizado*, que se caracteriza por relaciones de producción de clase explotadora y relaciones comunales/ontológicas.

El caso de estudio por el cual se discuten las propuestas teóricas de este trabajo, tiene como objetivo analizar cómo se producen procesos de acumulación de carácter capitalista y su relación con los ámbitos políticos y ontológicos dentro de una comunidad indígena. Observando cómo comienza a gestarse una relación y existencia de clase que parece estar oculta por las formas internas de organización (políticas y ontológicas) propias de una sociedad indígena, así como por la interacción entre economía, acumulación, explotación, política y ontología. Planteándome que ciertos individuos indígenas están logrando integrarse en las dinámicas de acumulación del capital, lo cual se refleja en características particulares de los sujetos y en las nuevas dinámicas financieras dentro de la localidad. Procesos de acumulación que no determinan ni desaparecen la *identidad* indígena, sino que permiten ver en esta comunidad, un

¹ Ubicada en la Sierra Norte o Mixe del estado de Oaxaca. A dos horas de la capital del estado.

caso de estudio en el que se adaptan, negocian y se encuentran en un constante proceso de modificación y alteración dentro de la localidad, con el fin de ajustarse a las diversas transformaciones económicas que ellos mismos impulsan y potencian.

El trabajo se divide en dos secciones. En un primero momento, se presentarán las diversas tipologías que se han elaborado en los contextos europeos y norteamericanos, acoplados bajo el concepto de *economía étnica*. Esta propuesta ha girado principalmente en torno a cuestiones transnacionales de la economía que los colectivos de inmigrados crean para sí mismos, buscando describir diferentes tipos de emprendedores que están surgiendo al interior del capitalismo de gran escala y diversas formas estratégicas que los subalternos emplean como estrategia de supervivencia en contextos que les son extraños o ajenos. En un segundo momento, se expone la tesis sobre el *capitalismo neotribal*, el cual da cuenta de nuevas formas de estructura indígena y organización social en clara oposición a las perspectivas culturalistas y poscoloniales. El *capitalismo neotribal* pretende ver como estas nuevas adaptaciones realizadas por un grupo indígena se conceptualizan a partir de la teoría de la regulación de un régimen posfordista de acumulación, basado en la incrustación de recursos locales, capitalizables y mercantilizables por los propios indígenas, a la economía nacional e internacional.

Ambas propuestas que se repasan en este trabajo nos recordaran a los ya estudios clásicos de Polanyi (1989) al hablar sobre las imbricaciones (*embeddedness*) económicas en instituciones sociales. O las formaciones burguesas que Godelier (1967, 1974) refiere como funciones de una minoría social: que son económicas, religiosas, de autoridad política y parentesco. Y que se exacerban cuando esta minoría tiene derechos excepcionales sobre las condiciones de producción. Habrá referencias sobre el capitalismo neotribal que también nos remitirán a la combinación de estructuras contradictorias, en donde lo ideal incide sobre lo material (Godelier, 1967, 1989). La formación de sujetos burgueses y su relación con

formaciones sociopolíticas, para su posterior posicionamiento en la estructura piramidal, también nos puede remitir a los trabajos de Sahlins (2013) en torno a los tipos políticos en Melanesia y Polinesia. Al tiempo que la incrustación de lo local a lo global, en donde los llamados pueblos sin historia organizan lo que los aflige en sus propios términos culturales, tiene resonancia con otro trabajo de Sahlins (1994).

Por lo tanto, la revisión teórica que se presenta en este ensayo no es con la finalidad de suponer superadas los estudios de los autores antes referidos, y más bien consiste en ver aportes más recientes que pueden complementar y fortalecer los ya clásicos trabajos en torno a la antropología económica. Por lo cual, es necesario contrastar y contraponer las diversas perspectivas y postulados teóricos, a fin de poder construir un marco teórico y metodológico pertinente para el caso de la sociedad mixe de Tamazulápam.

LAS PROPUESTAS EN TORNO A LA ECONOMÍA ÉTNICA

Desde los clásicos trabajos de Weber (1984, 2020) así como los de Sombart (1982) y Schumpeter (2021) a principios del pasado siglo, la noción de empresario capitalista se desarrolló a partir del análisis de la forma de pensamiento derivado del protestantismo ascético o del papel de los judíos en la expansión del capitalismo. Desde el punto de vista de Weber (2020) un empresario es una clase lucrativa conformada por: profesionistas, mercaderes, comerciantes, banqueros, etc. Mientras que para Schumpeter (2021) el emprendedor es aquel sujeto con iniciativa que identifica oportunidades en el mercado para su posible y subsiguiente explotación, este individuo es creativo, arriesgado y perseverante en la medida en que gestiona sus propias iniciativas.

Con el proceso de globalización económica a finales del siglo pasado, se posibilitó la expansión y existencia de grandes corporaciones transaccionales, lo cual en nuestra disciplina dio paso a la emergencia de una antropología oscura que observo “el impacto del neoliberalismo

como sistema económico y sistema de gubernamentalidad [...] destacando la naturaleza dura, violenta y punitiva del neoliberalismo, y la depresión y desesperanza en las que están envueltas las personas bajo regímenes neoliberales” (Ortner, 2018, pp. 142–143).

En el otro extremo abrió paso a lo que se ha denominado: economías barrocas (Gago, 2015) y globalización desde abajo (Alba Vega et al., 2015). Desde donde se ha prestado atención a las diversas estrategias económicas que emplean distintos sectores y actores sociales en este amplio proceso de hipermovilidad propio de la globalización, en donde la urbe se vuelve un nodo no solo de los procesos de globalización condensados en *hubs* tecnológicos, de trabajo y transporte. Si no que a la par está conformado por sinergias entre la economía formal e informal. En esta coexistencia entre corporaciones transnacionales y la emergencia de pequeños y medianos negocios, se ha comenzado a prestar atención a nuevos sujetos emprendedores bajo el concepto y enfoque teórico de la economía étnica.

La economía étnica es una corriente que ha comenzado a prestar atención a la aparición de iniciativas empresariales llevadas a cabo por inmigrantes en las urbes donde han llegado a instalarse, que principalmente han sido en ciudades norteamericanas y europeas. La economía étnica es un concepto que pretenden abarcar a aquellos empleadores y trabajadores que comparten una misma etnicidad, que se busca definir por enclaves o concentraciones geográficas de empresas propiedad de inmigrantes, en la urbe, que emplean una parte significativa de trabajadores coétnicos (Barros Nock & Valenzuela García, 2013b; Güell et al., 2015).

LAS PERSPECTIVAS NORTEAMERICANAS

La economía étnica y la formación de empresarios étnicos se sustenta en múltiples perspectivas que buscan explicar la aparición de este tipo de iniciativas empresariales llevadas a cabo por inmigrantes en las sociedades de instalación. Aproximaciones que, como refieren Arjona

Garrido y Checa Olmos (2006) retomaran algunos postulados de la economía clásica que ha hecho referencia de manera transversal a las actividades comerciales de determinadas minorías étnicas y religiosas, como son los trabajos de Marx (2009), Weber (1984) o Simmel (2015).

La perspectiva culturalista, como pionera de estos estudios, tiene como base los factores socioculturales sosteniendo que:

determinados colectivos de inmigrados presentan una afinidad opcional con las cualidades requeridas para el éxito en los negocios, o lo que es igual, los inmigrantes optan por el autoempleo bien por tradición comercial, bien por cuestiones religiosas, que posibilita al individuo un conocimiento amplio en el ejercicio de su profesión [...] según esta teoría, las diferencias existentes en el modo de incorporación laboral entre los distintos colectivos se explican a partir de su bagaje económico distintivo y el éxito o fracaso de la empresa se enmarca dentro unas características culturales singulares (Arjona Garrido & Checa Olmos, 2006, p. 119).

Para esta perspectiva, resultan cruciales los recursos culturales como: relaciones y redes de parentesco o políticas de amistad, la lengua, la religión. Recursos de clase, en el entendido que procedan de clases medias y educadas, lo cual implica una carga de valores, actitudes y conocimientos transmitidos normalmente por la familia. Por último, se resaltan los recursos materiales como propiedades, capital humano y económico. Bajo estos argumentos, la perspectiva culturalista enfatiza que son solamente las variables culturales donde se localiza la correlación entre tradición empresarial de origen y autoempleo, seguido de iniciativa empresarial, en el sitio de destino. A estas limitaciones de la perspectiva culturalista —en donde las variables culturales no explican por sí mismas la formación de empresas o la tendencia al autoempleo— se presenta la teoría de la desventaja, como paralela y unida a la culturalista.

La teoría de la desventaja pretende agregar a la primera perspectiva el contexto económico, institucional y social más amplio. En este sentido, la teoría de la desventaja presta atención a como el autoempleo es consecuencia de la exclusión y de la segmentación del mercado de trabajo (Barros Nock & Valenzuela García, 2013a, p. 17). Esta exclusión posibilita que los recursos de familiaridad o amistad se constituyan como fuente de capital social para la creación y posible consolidación de empresas étnicas. En términos más amplios, la teoría de la desventaja postula que:

las iniciativas empresariales [...] se crean como respuesta cultural y económica a un mercado de trabajo fragmentado y hostil (*reactive ethnicity*), generando minorías intermediarias (*middleman minorities*) [...] la exclusión del mercado de trabajo general obliga a los inmigrantes a buscar su sustento en el comercio a través del autoempleo. Esto provoca entre el colectivo [...] la búsqueda de redes intra-grupo la solidaridad étnica [...] y, autoexplotación de sus familiares y coétnicos asalariados, que le garanticen la estabilidad y movilidad para reducir los riesgos y el coste de la actividad (Arjona Garrido & Checa Olmos, 2006, p. 119).

Para el caso de estudio presentado en Tamazulápam, la clase emergente no trabajó como autoempleada antes de impulsar sus iniciativas empresariales; ninguno proviene de una afinidad empresarial inicial, de familia o religiosa; el conocimiento en el sector se obtiene por una experiencia laboral previa en espacios de trabajo no coétnicos. De esta perspectiva resulta fundamental la idea de los recursos culturales, la lengua, política de amistad y relaciones de parentesco en la formación del empresario indígena. Lo cual puede resultar indispensable para ver los elementos diferenciadores de la actividad en cuestión —taquerías— respecto al de otros grupos indígenas o mestizos en el mismo tipo de negocios. Por otro lado, no se puede negar la tesis de que la exclusión del mercado de trabajo haya obligado a los sujetos indígenas a

emprender iniciativas empresariales, por lo que aún quedan por responder interrogantes como ¿cuáles eran las condiciones y de acceso al mercado laboral para la población indígena? ¿Es la condición de exclusión y discriminación a la población indígena una tendencia al autoempleo? ¿Qué condiciones propiciaron la formación del nicho laboral donde insertar las empresas?

Esta última interrogante se relaciona más con otra perspectiva en torno a la economía étnica, este es el enfoque estructuralista que presta atención al:

contexto de recepción (demanda del mercado de trabajo, política de los gobiernos receptores, legislación migratoria, acceso a los recursos, etcétera) y las estructuras de oportunidades (condicionantes económicos, contexto de oportunidad y factores situacionales) [como] cruciales para promover o inhibir las empresas, más allá de sus características culturales (Barros Nock & Valenzuela García, 2013a, p. 16).

La perspectiva estructuralista busca alejarse de la culturalista, en el sentido de que resta relevancia a los factores culturales, subrayando la estructura de oportunidades de en donde se crean los negocios étnicos, presentando la opción del autoempleo como una condición que surge ante el bloqueo y la segmentación en el mercado laboral (Güell et al., 2015, p. 40), parecida a la teoría de la desventaja. Una tendencia en las tres perspectivas que no encajan con la investigación en curso, tiene que ver con el peso que se le da a la condición económica de los empresarios étnicos, condicionante que muchas veces parte de una posición de clase media y educada —como más arriba ya se señaló— para la adecuada incrustación en las zonas de destino.

Otra corriente de peso es la perspectiva ecológica, la cual parte de dos líneas de análisis. Primero, del contraste entre modernas economías —o lo que antes he referido como *hubs*— y economías en poder de una pequeña clase de negocios o a pequeña escala. Segundo, los patrones de sucesión en el espacio. Siendo el argumento centra de esta perspectiva el que:

los negocios étnicos aparecen cuando se requieren servicios o trabajos que no puede satisfacer la economía general (bazares, locutorios, carnicerías *halal*, colmados, etcétera). Los empresarios inmigrantes ocupan aquellos nichos laborales y espacios urbanos abandonados por la población local, que ha envejecido sin remplazo o se ha incorporado a un mercado más general y rentable. Esta estrategia es factible porque la inversión de capital es escasa, no se requiere un complicado proceso formativo y surgen posibilidades de compra o alquiler de locales y vivienda (Barros Nock & Valenzuela García, 2013a, p. 16).

El énfasis está en que la apertura de negocios se da cuando “hay servicios y ofertas de trabajo que la economía global no satisface” (Arjona Garrido & Checa Olmos, 2006, p. 121). Centrándose en los procesos de movilidad de la sociedad autóctona a un mercado global más rentable y por ende a nuevas zonas de habitabilidad. Posibilitando que los inmigrantes ocupen espacios laborales que han sido abandonados. Esto es lo que Aldrich y Reiss (1976) han denominado como una sucesión en el área residencial a la sucesión en la propiedad de los negocios, que tiene que ver con el cambio del control y servicios de las empresas, que pasa de residentes locales a inmigrantes. Esta perspectiva da cuenta de procesos de invasión y sucesión, donde negocios y zonas habitables han sido abandonados por la población local, lo cual da paso a que las poblaciones de inmigrantes produzcan una recomposición étnica, proliferación de nuevos negocios, una modificación del paisaje urbano y una revitalización económica en los barrios de destino (Arjona Garrido & Checa Olmos, 2006). Valenzuela García (2010) ve en estos espacios cosmopolitas fenómenos como la gentrificación, reconversión turística y procesos de marginación, en donde el empresariado étnico juega un papel determinante.

Una de las características desde donde se sustenta el crecimiento y éxito de los negocios étnicos, desde esta perspectiva, tiene que ver con la demanda de productos y servicios étnicos

que la población no puede encontrar en otro lado, lo cual los hace rentables y competitivos frente al mercado general. En esta tónica, la ocupación de espacios abandonados y la proliferación de negocios con oferta y servicios dirigidos a una población particular van de la mano.

Es interesante no perder de vista la cohabitación entre la economía neoliberal y economías en los márgenes, informales o barrocas que los inmigrantes hacen proliferar. Que es uno de los puntos de análisis de esta perspectiva. Sin embargo, la tesis en torno al éxito de los negocios, no concuerda con las taquerías mixtes —espacios del presente estudio— porque este servicio no busca satisfacer a un grupo indígena en particular, los mixtes. Ni tampoco los tacos son un elemento cultural o gastronómico del grupo indígena de estudio, por lo cual no caracterizan la idea de que se ofertan productos que los mixtes u otro grupo indígena o mestizo no encontraría en otros sitios. Tampoco se ha visto una correlación entre la instalación de los negocios y la modificación del paisaje urbano o la formación de barrios mixtes, que sería uno de los elementos de esta perspectiva.

Otra línea de análisis es la perspectiva interactiva, desde el cual se explica el surgimiento de los negocios étnicos con base en las características culturales del grupo —perspectiva culturalista— y la estructura de oportunidades —perspectiva estructuralista—. Esta perspectiva no niega la teoría de la dependencia, según la cual la segmentación y exclusión laboral fomentan el autoempleo, pero agrega que esto dependerá de la adecuación entre la oferta de los grupos étnicos y la demanda de los consumidores, destacando cuatro aspectos fundamentales: “las condiciones del mercado, el acceso a la propiedad, los factores de predisposición (las aspiraciones de los inmigrantes y sus características) y la movilización de recursos mediante redes sociales étnicas” (Barros Nock & Valenzuela García, 2013a, p. 16).

La conciliación de lo cultural y lo estructural, cómo la ampliación del enfoque de la dependencia apela a una imbricación entre recursos étnicos, la estructura de oportunidades en las zonas de destino, y la adecuación entre lo que se puede ofrecer y las demandas de consumo, en términos amplios esta perspectiva sugiere que:

los negocios étnicos proliferan en industrias donde hay un equilibrio entre las demandas del desarrollo económico y los recursos informales de la población étnica [...] como consecuencia, los propietarios de negocios étnicos tienen una posición favorable para competir con los propietarios nativos [...] la aparición de los negocios está en estrecha relación con la necesidad de proveer de productos culinarios a los coétnicos, así como otros tipos de bienes que podríamos denominar “culturales” [...] distribución y abastecimiento que termina conformándose como un nicho laboral entre los propios inmigrantes. Además, bajo la intención de solucionar otras necesidades de los consumidores, comienzan a aparecer empresas de tipo jurídico, administrativo, etc., cuyos propietarios son también de la misma comunidad (Arjona Garrido & Checa Olmos, 2006, p. 122).

Al igual que en la anterior perspectiva, desestimo la tesis en torno a que la aparición de los negocios mixtes tengan una estrecha relación con la necesidad de proveer de productos gastronómicos a los coétnicos y que esto tenga una posición favorable para competir con otros negocios. Pero es de importancia tener en cuenta los factores que propone esta perspectiva interactiva. Primero, las condiciones del mercado —si bien ya he referido que para el caso de estudio esta no gira en torno a la misma comunidad mixte— que estarían determinados por la potencialidad del producto, los tacos.

Para el caso mexicano, los restaurantes con servicios de tacos son los que aportaron mayor producción y generación de empleo en un total de 145,000 establecimientos en todo el

país, y para el año 2024 se estimó el consumo de 22.3 millones de toneladas de tacos, lo que equivale a un gasto de 2.5 billones de pesos (INEGI, 2021; Pruneda, 2025; UNAM, 2025). Aquí a diferencia de la propuesta interactiva, el producto no está determinado por su potencialidad como étnico, sino que está abierto a mercados no étnicos y a la competencia con los mismos, a lo que cabe abrir la interrogante ¿qué caracteriza la posición favorable de los negocios de estudio frente a otros en un mercado altamente competitivo?

Segundo, la posibilidad de acceder a la propiedad. Para el caso de la perspectiva ecológica se tiene muy claro que este acceso se debe a un desplazamiento a mejores sitios de las poblaciones locales/nativas, a lo que ya he referido que no es la situación para el presente estudio. Desde la perspectiva interactiva se abre la interrogante de ¿influyeron las políticas gubernamentales para el acceso a la propiedad? Y esta misma ser pensadas desde la propia legislación estatal en donde están ubicadas las taquerías, o puede ser el caso de que la legislación no influya ni sea relevante en el acceso a la propiedad de los dueños de taquerías. Con respecto a la tesis de que el éxito de los negocios étnicos se debe a que están libres de competencia, me opongo. Ya que la competencia es amplia, por lo que sigue siendo necesario buscar las particularidades de los negocios de estudio.

Tercero, los factores de predisposición son importantes para el estudio, ya que es de interés saber las aspiraciones y características de los dueños de las taquerías, así como las particularidades de cada de éxito —por referirlo de algún modo—. Cuarto, la movilización de recursos, que desde la perspectiva culturalista se ha visto desde los lazos de parentesco y la política de amistad, es un factor relevante para ver el funcionamiento y peculiaridad de estos negocios. Ya que son propios coétnicos quienes proveen mano de obra en modalidades de amplias jornadas laborales aunque no necesariamente como mano de obra barata; habría que

definir en que rubros salariales se considera la mano de obra barata y si las taquerías cumplen o no está característica de la perspectiva interactiva.

LAS ALTERNATIVAS EUROPEAS

Hasta este punto podemos identificar tres grandes líneas para el análisis de las economías étnicas: la culturalista, la ecológica y la interactiva. A las que se les suman otras complementarias que es la teoría de la dependencia y la estructuralista. Que en su conjunto son consideradas y han sido aplicadas para el contexto norteamericano (Waldinger et al., 1985). En busca de una mejor contextualización se han desarrollado otras propuestas para el estudio de los casos europeos, que se han denominado la teoría de la incrustación mixta o encajado mixto y el sur-europeo (Arjona Garrido & Checa Olmos, 2006).

La tesis de la incrustación mixta (*mixed embeddedness*) se posiciona como contrapeso a la perspectiva interactiva al considerarla demasiado economicista, en este sentido para esta propuesta:

las economías étnicas dependen de la adecuación entre lo que los grupos pueden ofrecer y lo que les está permitido que ofrezcan, más que la relación entre la demanda del consumidor y lo que los grupos ofrecen, como ocurre en el modelo norteamericano. Por tanto, la proclividad de los gobiernos hacia un grupo étnico determinado es tan importante como las demandas de los potenciales clientes. De ahí que cualquier análisis en el ámbito europeo sobre economía étnica debe ser abordado teniendo en cuenta no sólo las redes sociales utilizadas (*embeddedness*), sino también la estructura socioeconómica y política institucional de la sociedad de llegada, puesto que es en este ámbito donde se va a definir parte de la estructura de oportunidades de los inmigrantes, más allá de su capital humano (Arjona Garrido & Checa Olmos, 2006, p. 124).

La propuesta se divide en una tipología de modelos de incrustación. Primero, el *Neoamericano*, en el cual el empresario étnico no surge por la falta de oportunidades en el mercado de trabajo o como alternativa al desempleo, que es la propuesta de la teoría de la dependencia, sino como estrategia para una mayor obtención de ingresos y poder ascender en la escala social, la cual sigue estando acorde a la propuesta interactiva. Segundo, el modelo *Rhineland*, que presta atención al contexto de destino, en donde existe un alto control gubernamental del flujo migratorio, generando trabas y obstáculos en la inserción laboral de los inmigrantes. Por último, el modelo *Nórdico*, en esta tipología la presencia de un empresariado étnico es menor debido a la regulación de las relaciones laborales, lo que posibilita a los inmigrantes insertarse en el mercado de la economía abierta (Arjona Garrido & Checa Olmos, 2006; Barros Nock & Valenzuela García, 2013a).

Como podemos ver, esta tipología presta atención al papel que juegan las estructuras institucionales, políticas y socioeconómicas en el origen y desarrollo del empresariado y la economía étnica. Si bien sería un error tomar estas propuestas para el contexto mexicano o latinoamericano a la ligera, es importante el peso que se le da a las estructuras como condicionantes en la presencia de los negocios étnicos, las cuales pueden ir desde normativas de gobernanza locales —para el acceso a la propiedad o establecimiento de locales— o roles de actores y organismos ilegales —en el cobro y posibilidad de mantenimiento de las taquerías—.

Una última propuesta en el contexto europeo es el *South-European Model* (Arjona Garrido & Checa Olmos, 2006), este busca prestar atención a las características particulares de cada contexto de llegada de inmigrantes: “los emprendedores étnicos tienen que sortear una enorme cantidad de obstáculos para conseguir el objetivo de instalar un negocio y que éste prospere, por lo que quedan a expensas de decisiones contextuales externas con poco margen a las iniciativas empresariales internas” (Arjona Garrido & Checa Olmos, 2006, p. 125). Esta

propuesta busca aplicarse a países europeos como España, Grecia, Portugal e Italia que han sufrido una reconversión del mercado laboral, lo que ha derivado en un aumento del sector secundario acompañado de empleo intensivo de mano de obra mal remunerada. Lo que busca esta propuesta es adecuar este tipo de economías a las características del mercado de trabajo y al estricto régimen normativo que puede existir en los países de destino.

Como podemos percatarnos hasta este punto, no hay una sola línea de análisis que explique en su totalidad o complejidad el surgimiento de un negocio y la formación de un empresariado étnico. Si bien no hay una inclinación particular hacia una perspectiva. Cada una permite al presente estudio prestar atención a dinámicas y procesos que van desde las relaciones de parentesco y amistad que se establecen por cuestiones culturales y económicas, así como que la contratación de empleados coétnicos funciona como una plataforma de empleo. En ocasiones el área de trabajo a la par que fomenta la explotación, es un ámbito de los trabajadores de aprendizaje y acumulación de experiencia. Las motivaciones son relevantes en el entendido que emprender este tipo de empresas posibilita una vía de mejora económica, supone librarse del trabajo para otros y convertirse en dueños del propio. Prestar atención al contexto de la gobernanza y la gubernamentalidad en la urbe y su relación en la movilidad del empresariado étnico y la permisibilidad para emprender un negocio, son claves para el contexto mexicano.

A lo largo de este apartado he puesto resiliencia a algunas propuestas de las diferentes perspectivas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que hay un amplio margen de separación entre el estudio de la formación y el contexto de estudio de un empresariado indígena —que es mi propuesta— y el empresariado étnico que hemos revisado en esta primera parte. Por un lado, cuando se hace referencia a lo étnico en estas propuestas se piensa en nacionalidades ajenas a la nación de destino —en menor medida la religión— teniendo como un factor clave estos estudio el proceso migratorio, y en muchas ocasiones que esta movilidad crea

enclaves en las ciudades de llegada por lo cual en la mayor parte de las perspectivas, el mercado creado siempre se enfoca en la oferta de productos y servicios para coétnicos principalmente en determinados espacios físicos -barrios-.

Para el caso de estudio, que tiene que ver con individuos de una comunidad indígena en el país —México—, habrá que reformular o cuestionar —cosa que no se realizara en este trabajo— si el concepto de economía y empresariado étnico es adecuado para el contexto de estudio. Ya que no estamos hablando de una nacionalidad, sino de un grupo indígena marginado, invisibilizado y como refiere Gago (2011) “hipervisibilizado” por una sociedad racista y profundamente desigual, movilizándose al interior de la propia sociedad. La intención no es demeritar las perspectivas analizadas, ya que estas aportan elementos fundamentales para poder construir una nueva tipología que se ajuste a la realidad de estudio. En este sentido, prestar atención a los trabajos que se han hecho sobre economías étnicas en Estados Unidos y Europa aportan al desarrollo de una propuesta más laxa, que se ajuste mejor al contexto de la formación de un empresariado o capitalista mixe o de Tamazulápam —para no homogeneizar la transformación económica a todas las comunidades—, ya que la articulación de esta formación económica mixe a los procesos propios de la economía capitalista más amplios, puede ser una entre variadas estrategias que las diversas sociedades indígenas están realizando antes de ser predeterminadamente integrados al mercado laboral que ofrece la economía general. Una tipología del caso de Tamazulápam, permitirá en síntesis, bajo las propuestas de la economía étnica, contemplar un elemento complementario y fluido en el complejo y superdiverso engranaje de la economía capitalista.

LA PROPUESTA DEL CAPITALISMO TRIBAL O LA TESIS DE LAS FORMAS LOCALIZADAS DEL CAPITALISMO

¿Podemos hablar de un capitalismo indígena? ¿De una economía política indígena? Este apartado tiene como finalidad discutir la tesis acerca de las versiones localizadas del

capitalismo, en donde la historia y la cultura desempeñan un papel en la configuración de nuevas realidades económicas. Al tiempo que los canales de producción capitalista pueden, o no, limitar lo local. En relación con la propuesta de la economía étnica que en el apartado anterior se ha presentado, el concepto de un capitalismo neotribal (Rata, 1999, 2000) se presenta como una serie de procesos particulares localizadas en respuesta a las fuerzas de la globalización o el régimen neoliberal, cuyas características han sido una mayor movilidad geográfica del capital, cambios en la organización de la producción y el intercambio, y creación de sistemas financieros a escala global.

En donde la autodefinición cultural o la nacionalidad están fungiendo como respuestas activas o proactivas a los cambios que se comienzan a presentar desde la década de los 70's. Como en el apartado anterior se ha dicho, la búsqueda de una independencia económica son respuestas al capitalismo global. Que desde la economía étnica esta interacción se presenta en la economía informal en coexistencia con la general. A esto, la tesis de las formas localizadas del capitalismo llaman a no atribuir una función determinante unidireccional de las fuerzas globales sobre las locales, si no que es importante dar cuenta de como hay una interacción local-global, en el entendido de que la expansión del capitalismo está mediada en procesos de canalización en un entorno local que lo moldea y le da forma, desarrollándose nuevas relaciones entre grupos y medios de producción.

El concepto de capitalismo neotribal ha sido propuesto principalmente por Elizabeth Rata (1999, 2000, 2003), en su estudio sobre el movimiento maorí en Nueva Zelanda. Schröder (2003) ha retomado el concepto para analizar la economía política de la identidad en Estados Unidos, prestando atención a cómo el discurso sobre lo tradicional y la preservación cultural se vuelven moneda de cambio para representar las relaciones sociales tribales ante el Estado y legitimar el *statu quo* político ante la población local. Por su parte Widdowson (2016) realiza

una revisión del marco conceptual de Rata para aplicarlo al contexto canadiense, combinando el concepto con la tesis del *rentierism state* (estado rentista), para proponer lo que denomina la *political economy of neotribal rentierism* (economía política del rentismo neotribal), con la finalidad de ver las relaciones entre indígenas y no indígenas, y la integración de los primeros al capitalismo. En el contexto latinoamericano esto ha sido estudio por Cardoso de Oliveira (2014) aunque desde un enfoque distinto.

En las proposiciones en torno a la economía política del capitalismo neotribal se coincide en las respuestas y críticas que se hacen a los enfoques culturalistas y poscoloniales, ahistóricos e idealistas, que no analizan las relaciones de clase, laborales y económicas y se han centrado en analizar la relación de los pueblos indígenas con el capitalismo como un choque de voluntades, ocupándose principalmente de la revitalización tradicional y cultural, permanentes, como proyectos políticos decoloniales. Para el caso oaxaqueño ver la formación de clases y las transformaciones económicas al interior de una comunidad indígena, como procesos localizados de inserción capitalista, puede resonar como respuesta a la emergencia comunalista de los últimos diez años.

En este apartado me apoyaré principalmente de Rata (1999, 2000) para dar cuenta de la propuesta del capitalismo neotribal y entender cómo y por qué puede aportar a pensar y contextualizar una forma localizada de capitalismo en una localidad mixe en el estado de Oaxaca. Para Rata (1999, p. 240) el capitalismo neotribal se refiere a:

la articulación de relaciones sociales de producción de clase explotadoras y una ideología neotradicionalista de relaciones comunales revividas dentro de una formación social estructurada por un régimen capitalista de acumulación. La relación entre producción y reproducción se conceptualiza dentro del marco estructurante más amplio de la acumulación. Esto evita un determinismo unidireccional simplista y permite una

conceptualización posfordista de las condiciones de existencia del capitalismo [...] Si bien el capitalismo neotribal comparte las características fundamentales del capitalismo, como las relaciones de clase explotadoras, la relación de intercambio de mercancías y la acumulación de capital, un modo tribal de regulación establece dos características específicas que distinguen al capitalismo neotribal de otras versiones [...] el capitalismo neotribal se caracteriza por la ausencia de propiedad privada [o privatizada] de los medios de producción [...] las relaciones de clase de producción se reifican como relaciones sociales comunales dentro de una ideología neotradicionalista².

Es necesaria una aclaración con respecto a la primera distinción del capitalismo neotribal, sobre la ausencia de la propiedad privada de los medios de producción. En el contexto maorí que analiza Rata (1999, 2000), entre los años 70 y 80's del siglo pasado, los movimientos de etnificación e indigeneización maorí consiguieron el reconocimiento, jurídico e institucional, como herederos legítimos de las tierras, aguas, lengua, prácticas y demás recursos tradicionales. Estos medios de producción "tradicional" se reconocen legalmente como propiedad de la tribu —corporativa— comunal y no de individuos particulares. En esto reside la inexistencia de la propiedad privada que refiere la autora. Sin embargo, la propiedad comunal de los medios de producción no ha impedido que estos se vuelvan recursos capitalizables y en posterior medida mercancía insertos al capitalismo nacional e internacional por una burguesía —naciente— compradora, dueños de la industria pesquera y profesionales del conocimiento tradicional (para una mayor descripción del surgimiento y las prácticas de estos actores, véase Rata 2000). Esto lleva a la segunda caracterización, la exclusividad de estos actores con los recursos capitalizables. Los recursos tradicionales como capital dentro de un sistema económico de acumulación queda oculto por las supuestas relaciones comunales con los medios de

² La traducción al español es propia, a no ser que se demuestre lo contrario.

producción. Tergiversando las relaciones de clase que están surgiendo, bajo el argumento de que la capitalización de las fuerzas productivas se encuentran en articulación con la restauración de las relaciones comunales —logradas en la década antes referidas— de producción redistributiva.

Una primera característica y diferenciación con el caso de estudio en Tamazulápam, es que la clase emergente —o burguesía— surge por tener desde un principio la propiedad privada de los medios de producción y la posibilidad de explotación de mano de obra sin necesidad de un reconocimiento del Estado ni por una movilización política de largo plazo. La cuestión de la propiedad comunal de los medios de producción tradicionales como la tierra, etc., son aspectos de la larga data en México y con sus particularidades en Oaxaca que aquí no se discutirán.

En lo que se concuerda, con sus diferencias, es que la emergencia de una clase acumuladora y la circulación económica al interior de la localidad que estos posibilitan, paulatinamente comienza a capitalizar prácticas simbólicas, funciones políticas y sociales, que antes no entraban dentro del régimen monetario de forma laxa. Esto es, la vinculación de relaciones económicas con prácticas cosmogónicas de relacionarse con el territorio y la comunidad, lo que también he referido como la relación entre ontología y economía. Esta mercantilización al interior de la localidad a contraposición de la propuesta de Rata, no se hace para insertar medios tradicionales de producción al capitalismo estatal, nacional ni internacional; relegándose solo al interior de la comunidad y potenciando la desigualdad en el acceso y puesta en práctica de estos medios.

Desde otros ángulos, varias de las ejemplificaciones de Rata pueden aplicarse, bajo una adecuada contextualización, a la formación de comunidades eco-turísticas, emprendimiento de producción textil, artesanal y gastronómico para el turismo nacional e internacional, y los ya clásicos estudios de maestros/docentes como una clase profesional en las comunidades. Y se encuentran en diálogo con el estudio en Sudáfrica realizado por los Comaroff (2011).

EL CAPITALISMO NEOTRIBAL COMO REGULACIÓN TRIBAL

Para Aglietta (2001, p. 19) un modo de regulación consiste en “un conjunto de mediaciones que aseguran que las distorsiones creadas por la acumulación de capital se mantengan dentro de unos límites compatibles con la cohesión social [...] Esta compatibilidad siempre es observable en contextos específicos en momentos históricos específicos” en donde el análisis del capitalismo debe consistir en describir esta cohesión en sus manifestaciones locales. Lo que busca la teoría de la regulación es poder observar o encontrar regímenes que posibiliten vincular la producción y la reproducción. Lo que para el caso de estudio es la relación entre la economía y los aspectos sociales, políticos y simbólicos de Tamazulápam. Siguiendo a Harvey (1998) la potencia de la teoría de la regulación residiría entonces en la comprensión dialéctica entre los entornos de producción y reproducción que se encuentran en cohabitación.

Esta tesis de la regulación tiene también el potencial de alejarse de las proposiciones de la economía pura o racional, ya que presta atención al tejido social y llama a contemplar la economía o las relaciones económicas dentro de marcos sociales (Aglietta, 2001). Volviendo con Harvey (1998) el prestar atención a los marcos sociales con la economía no consiste en verlas o conceptualizarlas como procesos relacionados interactivamente, sino más bien como vínculos inherentes que surgen de la totalidad de la estructura de acumulación. En donde con estructura de acumulación se refiere a modos particulares de acumulación y de organización del proceso de producción, así como a formas de regulación de las relaciones productivas a nivel social.

En este sentido, Rata (1999, p. 241) refiere que en la noción de regulación social de la acumulación, amplía el concepto de modos de cooperación de Marx y Engels postulados en la *Ideología Alemana* (1974)³ ya que el enfoque de la regulación mira como:

³ La cooperación en el libro mencionado se refiere a: La producción de la vida, tanto de la propia en el trabajo, como de la ajena en la procreación, se manifiesta inmediatamente como una doble relación -de una parte, como una relación natural, y de otra como una relación social-; social, en el sentido de que por ella se entiende la cooperación de diversos individuos, cualesquiera que sean sus condiciones, de cualquier modo y para cualquier fin. De donde se

las relaciones sociales o cooperativas se articulan con las relaciones económicas o productivas, y la forma de regulación o articulación de lo social y lo productivo se realiza a través del modo de cooperación. La cooperación sugiere la mutualidad de la interacción entre la producción y las relaciones sociales, característica de la teoría de la regulación. El concepto de producción no se limita a la noción económica de la actividad de las personas en el mundo material, sino que lleva el concepto de producción al corazón de las relaciones sociales con la inclusión de la procreación de nueva vida. La producción de vida material y la reproducción de la vida humana se ubican dentro de la producción y reproducción de las relaciones sociales y se combinan inherentemente como actividad social. Los mecanismos de las formas de combinación de todas las formas de relaciones sociales pueden entenderse en términos de la regulación de la cooperación.

En este sentido, un régimen de acumulación se entiende como la totalidad de las interacciones que se da entre el entorno económico —o modos de producción, en el sentido marxista clásico— y el entorno social —ideológico, también en la tradición marxista clásica—. Lo que vemos entonces en esta propuesta de la regulación es que no hay una división entre las dimensiones antes referidas, sino que hay una sobredeterminación que “permite describir la base social de los regímenes de acumulación; los hábitos, normas, leyes y redes reguladoras, formas y procedimientos persuasivos o coercitivos para asegurar la conformidad de manera que mantengan el vínculo entre el entorno social y económico” (Rata, 1999, p. 243).

Esta propuesta presta atención a la interacción entre procesos y estructuras, agencias(s) e instituciones que puedan ocurrir al interior de una, de una diversidad, de formas sociales y

desprende que un determinado modo de producción o una determinada fase industrial lleva siempre aparejado un determinado modo de cooperación o una determinada fase social, modo de cooperación que es, a su vez, una "fuerza productiva"; que la suma de las fuerzas productivas accesibles al hombre condiciona el estado social y que, por tanto, la "historia de la humanidad" debe estudiarse y elaborarse siempre en conexión con la historia de la industria y del intercambio (Marx & Engels, 1974, p. 30).

económicas que moldean la vida social, en donde las transformaciones no solo deben ser analizadas limitándonos al desarrollo de las fuerzas de productivas, sino que es importante también percatarnos del desarrollo de hábitos, procesos de reproducción y producción que pueden llegar a estabilizar crisis que perturben formas sociales existentes o de acumulación capitalista.

La teoría de la regulación, cómo vemos, es un marco que busca conceptualizar “formas en que los problemas de la organización de la fuerza de trabajo para los fines de la acumulación capitalista se elaboran en lugares y tiempos específicos” (Harvey, 1998, p. 146). Siguiendo al mismo autor, para que una conceptualización de la regulación sea viable debe haber una necesaria materialización de regímenes de acumulación que tomen, como ya se ha dicho, formas de normas, leyes, redes que permitan asegurar un proceso o la unidad de este. Esto es una unidad entre comportamientos individuales frente a la estructura de reproducción. En términos generales, la teoría de la regulación refiere a:

la estabilización en un largo periodo de la asignación del producto neto entre el consumo y la acumulación; implica cierta correspondencia entre la transformación de las condiciones de producción y las condiciones de reproducción de los asalariados. Un sistema de acumulación particular puede existir en la medida en que su esquema de reproducción sea coherente. Sin embargo, el problema es introducir los comportamientos de todo tipo de individuos —capitalistas, obreros, empleados del Estado, financistas y otros agentes económico-políticos— en alguna configuración que mantenga en funcionamiento el régimen de acumulación (Harvey, 1998, p. 143).

Si bien estamos ante una teoría macro, cuyo campo de discusión está centrado en los procesos de crisis, constantes, del capitalismo y en como se dan respuesta a estas a una escala nacional o regional —conjunción de varios estados-nación—. La particularidad de la

antropología sería el cómo tomamos esta teoría general para poder aplicarla a un contexto específico de estudio micro. Un punto importante que he pretendido resaltar con la anterior presentación de la teoría de la regulación es el énfasis en la especificidad histórica y local dentro de un contexto económico global. O cómo refiere Harvey (1998) el paquete de relaciones y acuerdos en un momento y lugar histórico particular. La teoría de la regulación, ¿puede ser utilizado en historias y tradiciones de casos particulares? Siendo el estudio de estos casos la peculiaridad de la antropología. Hasta este punto esto invita a pensar si en Tamazulápam hay o habrá ¿un régimen de acumulación con diversos comportamientos individuales? ¿Transformaciones en las relaciones sociales a medida que se crean nuevas formas que son a la vez económicas y no económicas? ¿Y si estas transformaciones que se organizan en estructuras o marcos sociales reproducirán una estructura dominante? O ¿habrá fuerzas que transformen el sistema social y garanticen su cohesión a largo plazo? También y de importancia llama a pensar en si es menester, ¿ubicar el desarrollo económico mixte dentro del proceso global y no dentro de un paradigma de reforzamiento cultural?

REGULACIÓN NEOTRIBAL

Para el caso maorí analizado por Rata (2000) el proceso de juridificación y reconocimiento sobre los medios tradicionales de producción permitió la estructuración de un entorno social indígena de producción, es decir, un modo de regulación en donde la relación entre producción y reproducción quedaron socialmente relacionados. En este sentido el “capitalismo neotribal conceptualiza esta estructuración de formas particulares de comportamientos económicos y sociales, actitudes, normas, orientaciones culturales e instituciones que relacionan a las personas con los medios tradicionales de producción, es decir, tierras, aguas y conocimientos” (Rata, 1999, p. 244), en donde la capitalización de medios de producción —ya antes referí las

diferencias y similitudes para el caso de Tamazulápam— establece las condiciones para las relaciones de clase.

La regulación tribal al combinar relaciones comunales, cosmogonía indígena —Rata lo refiere como ideología neotradicionalista— y el uso de los medios de producción tradicionales, permite ocultar el nuevo significado de los medios de producción al ser acaparados por actores particulares y posteriormente mercantilizados y sobre todo oculta las relaciones entre las personas en la producción de mercancías, en un régimen capitalista específico. Donde capitalismo sigue definiéndose como una relación entre personas y es allí, en el surgimiento de nuevas relaciones entre las personas, donde se estructura una sociedad de clases.

En estas transformaciones en el orden neotribal analizados por Rata, las nuevas relaciones entre personas y los sujetos con los medios de producción institucionalizados y capitalizables, se deben localizar en las relaciones causales que surgen de la interacción entre la agencia y la estructura en modos de regulación localizados. Ya que el proceso neotribal, para la autora, permite comprender la materialización de la acumulación a partir de normas, leyes, hábitos, reglas que aseguran la unidad del nuevo proceso, es decir, la consistencia entre los individuos capitalistas con el esquema de reproducción comunal. Para Rata, la regulación neotribal resuelve el problema de Harvey (1998) al ver el comportamiento de todos los individuos en un régimen de acumulación —citado más arriba—, en este sentido la regulación en el capitalismo neotribal:

con sus relaciones ideológicas comunales en lugar de la ideología individualista que caracterizó al capitalismo fordista, puede ser vista como una nueva solución a la nueva forma del problema que está en el corazón del posfordismo. La conciencia de clase y el activismo político resultante de los sindicatos de trabajadores son reemplazados por la conciencia comunal. Este fortalecimiento de la subjetividad étnica contribuye a la gestión

directa de los trabajadores por parte de los empleadores y a la disminución del poder de los trabajadores a medida que la identificación comunal reemplaza la relación antagónica capital-trabajo (Rata, 1999, p. 245).

Lo que debemos entender entonces es que la regulación neotribal es uno que especifica las prácticas comunitarias —institucionales si se quiere— que permiten frenar las contradicciones —aunque sea en apariencia— y contribuyen a la reproducción dentro de un régimen de acumulación emergente. Una respuesta localizada al desarrollo y contradicciones globales del capitalismo. Lugares en donde se redefinen, contienen y regulan aspiraciones económicas, políticas, simbólicas y sociales a las duras condiciones económicas del capitalismo global. Una modernización del modo de producción indígena.

A modo de ir cerrando este apartado, la tesis del capitalismo neotribal nos sirve para pensar una forma de como se puede conceptualizar la transformación económica y nuevas formas de relación entre las personas. ¿Qué pasa cuándo los indígenas quieren acumular riqueza, pero la propiedad y el control de los medios de producción no son suficientes para generar riqueza? ¿A una constante movilización de riqueza al interior de una comunidad, cómo se regula al interior de la estructura la nueva economía indígena? ¿El don se vuelve un reparto comunitario de la riqueza basado en la formación de clases inherente a la acumulación? Al ser lo comunal y el capitalismo, formas contradictorias de relaciones sociales, ¿su unión se da por la reificación de lo comunal o la emergencia de la acumulación de capital?

Percatarnos de versiones localizadas del capitalismo bajo las conceptualizaciones presentadas en este apartado, nos lleva a problematizar procesos que conservan formas de propiedad comunal de los medios de producción, capitalización de prácticas locales y relaciones de clase explotadora. Formas en que las propias relaciones sociales de la estructura pueden llegar a ocultar las nuevas relaciones entre personas, sin la existencia de la propiedad privada de

la tierra o su apropiación desigual, que sería una condición en la tesis de Marx (2024). Pero también, en diálogo con la economía étnica, ¿son las versiones localizadas del capitalismo respuestas indígenas a cambios en sus condiciones de existencia? Cuando la economía no es un factor determinante y las historias y tradiciones culturales juegan un papel importante en la configuración de nuevas realidades económicas. Y lo local no se achica por las relaciones capitalistas de producción y acumulación. Así como cuando lo comunal existe junto a relaciones de clase. ¿Nos encontramos con alternativas más suaves y más humanas al capitalismo de gran escala?

Esta teoría macro que hasta acá se ha presentado, antropológicamente nos invitan a ir más allá —o acá— del contexto global del capitalismo a versiones locales que se caracterizan por sus propias circunstancias económicas, culturales e históricas. Un más allá de los efectos de la economía global sobre el estado-nación, hacia versiones locales que están surgiendo como respuestas proactivas y reactivas de lo local, ¿a la intrusión de lo global? Solo la etnografía nos permitirá responder esta interrogante.

CONSIDERACIÓN FINAL

Las dos propuestas presentadas en este ensayo abren más preguntas que respuestas a las interrogantes iniciales de este trabajo. Las posturas que he reseñado revelan diversos marcos metodológicos y teóricos importantes para comenzar a delinear y producir una propuesta o tipología que revele la cooperación entre la producción y reproducción en un pueblo indígena de Oaxaca. La discusión teórica aquí presentada es marginal. Por lo que aún queda indagar en enfoques que permitan divisar la relación entre las diferentes éticas y su papel en la prosperidad económica; un replanteamiento del don y la reciprocidad movilizadas desde un mercado capitalista y por relaciones diferenciales entre personas. Continuar este enfoque reflexivo es necesario para seguir pensando qué es el capital y el capitalismo en el siglo 21, cuando los

actores de estos procesos de acumulación son sujetos indígenas. ¿Qué pasa cuando el Capital es acometido y reconfigurado de forma novedosa por los históricamente dominados por este?

REFERENCIAS

- Aglietta, M. (2001). El capitalismo en el cambio de siglo: la teoría de la regulación y el desafío del cambio social. *New Left Review*, 7, 16–70.
- Alba Vega, C., Lins Ribeiro, G., & Mathews, G. (Eds.). (2015). *La globalización desde abajo. La otra economía mundial*. Fondo de Cultura Económica.
- Aldrich, H., & Reiss, A. (1976). Continuities in the study of ecological succession; changes in the race composition of neighbourhoods and their businesses. *American Journal of Sociology*, 81, 846–866.
- Arjona Garrido, Á., & Checa Olmos, J. C. (2006). Economía étnica. Teorías, conceptos y nuevos avances. *Revista Internacional De Sociología*, 64(45), 117–143.
- Barros Nock, M., & Valenzuela García, H. (2013a). Introducción. En M. Barros Nock & H. Valenzuela García (Eds.), *Retos y estrategias del empresario étnico. Estudios de caso de empresarios latinos en los Estados Unidos y empresarios inmigrantes en España* (pp. 11–31). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Barros Nock, M., & Valenzuela García, H. (2013b). *Retos y estrategias del empresario étnico. Estudios de caso de empresarios latinos en los Estados Unidos y empresarios inmigrantes en España*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Cardoso de Oliveira, R. (2014). *El indio y el mundo de los blancos. Una interpretación sociológica de la situación de los tukuna*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Comaroff, J. L., & Comaroff, J. (2011). *Etnicidad S.A.* Katz.
- Gago, V. (2011). De la invisibilidad del subalterno a la hipervisibilidad de los excluidos. Un desafío a la ciudad neoliberal. *Nómadas*, 35, 49–63.
- Gago, V. (2015). *La razón neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*. Traficantes de Sueños.
- Godelier, M. (1967). *Objeto y métodos de la antropología económica*. Instituto de Estudios Peruanos.
<https://repositorio.iep.org.pe/bitstreams/30d1b79b-52ad-4b1c-a8f7-7e96faf527a2/download>
- Godelier, M. (1974). *Racionalidad e irracionalidad en economía*. Siglo XXI Editores.
- Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades*. Taurus.
- Güell, B., Parella, S., & Valenzuela García, H. (2015). La economía étnica en perspectiva: del anclaje a la fluidez en la urbe global. *Alteridades*, 25(50), 37–50.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu.
- INEGI. (2021). *Conociendo la industria restaurantera* (Colección de estudios sectoriales y regionales, p. 54). Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Marx, K. (2009). *El capital: crítica de la economía política*. Siglo XXI Editores.

- Marx, K. (2024). *Formaciones económicas precapitalistas*. Siglo XXI Editores.
- Marx, K., & Engels, F. (1974). *La ideología Alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Grijalbo.
- Ortner, S. B. (2018). La antropología oscura y sus otros. Teoría desde los ochenta. *Revista del Museo de Antropología*, 11(2), 131–146.
- Polanyi, K. (1989). *La Gran transformación: Crítica del liberalismo económico*. La Piqueta; PDF.
- Pruneda, A. (2025). *Amor por los tacos: Esto es lo que gastan los mexicanos al año en esta delicia nacional*. Directo al Paladar México.
<https://www.directoalpaladar.com.mx/eventos/amor-tacos-esto-que-gastan-mexicanos-al-ano-esta-delicia-nacional>
- Rata, E. (1999). The Theory of Neotribal Capitalism. *Review (Fernand Braudel Center)*, 22(3), 231–288.
- Rata, E. (2000). *A political economy of neotribal capitalism*. Lexington Books.
- Rata, E. (2003). Late capitalism and ethnic revivalism: A 'New Middle Age'? *Anthropological Theory*, 3(1), 43–63. <https://doi.org/10.1177/1463499603003001751>
- Sahlins, M. (1994). Cosmologies of Capitalism: The Trans-Pacific Sector of "The World System". En N. B. Dirks, G. Eley, & S. B. Ortner (Eds.), *Culture / power / history: a reader in contemporary social theory* (pp. 412–455). Princeton University Press.
- Sahlins, M. (2013). Poor Man, Rich Man, Big Man, Chief: Political Types in Melanesia and Polynesia. En S. K. Sanderson (Ed.), *Sociological worlds. Comparative and historical readings on society* (pp. 206–215). Routledge, Taylor & Francis Group.
- Schröder, I. W. (2003). The political economy of tribalism in North America: Neotribal capitalism? *Anthropological Theory*, 3(4), 435–456.
- Schumpeter, J. A. (2021). *The Theory of Economic Development*. Routledge.
- Simmel, G. (2015). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. Fondo de Cultura Económica.
- Sombart, W. (1982). *The Jews and Modern Capitalism*. Routledge.
- UNAM. (2025). El taco "puede ser un alimento sostenible". *Gaceta UNAM*.
<https://www.gaceta.unam.mx/el-taco-puede-ser-un-alimento-sostenible/>
- Valenzuela García, H. (2010). Pecunia Ex Machina, el emprendedor pakistaní en la ciudad de Barcelona. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 92, 185–206.
- Waldinger, R., Aldrich, H., & Ward, R. (1985). Ethnic Business and Occupational Mobility in Advanced Societies. *Sociology*, 19(4), 586–597.
- Weber, M. (1984). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. SARPE.
- Weber, M. (2020). *Sociología de la religión*. Akal.
- Widdowson, F. (2016). *The Political Economy of Neotribal Rentierism: A Historical and Material Theory of Aboriginal-Non-Aboriginal Relations in Canada*. 34.
<https://www.kwesthues.com/WiddowsonPaper2016.pdf>



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa
POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
Casa abierta al tiempo
07 AGO 2025
COORDINACIÓN DE
SISTEMAS ESCOLARES

**CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA EN LA
ESPECIALIZACIÓN EN ANTROPOLOGÍA POLÍTICA**

DÍA	MES	AÑO
07	08	2025

Alumno(a): Vázquez Vidal Marco Antonio

Matrícula: 2243801052

Director(a): Dr. Héctor Tejera Gaona

Trimestre: 25-P

El alumno presentó el Ensayo titulado:

Mercados subalternos y capitalismo localizados. Un repaso teórico en torno a las formas de moldear la economía capitalista.

Obteniendo la calificación de:

Aprobar (X)

No aprobar ()

Director del Ensayo
Dr. Héctor Tejera Gaona

Coordinador del Posgrado
Dr. Luis B. Reygadas Robles Gil